

Acta N: 947 - 2020

En sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Bonito Oriental, Departamento de Colón a los 05 días del mes de mayo del año 2020, presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Mario Renato Planas Turcios, con la presencia de la Sra. Vicealcaldesa Delmy Aracely Soto y la asistencia de los regidores por su orden: 1. Clemente Cardona García, 2. José Luis Cardona, 3. Santos Gutierrez Barahona, 4. Nora Elizabeth Gonzales Arita, 5. Reina Margarita Oliva Padilla, 6. Julio Alberto Matute Chirinos, 7. José Matilde Rivera Vázquez, 8. Doris Argentina Parcio Chacón, con la presencia de la Señora Arcenia Bonegas de la CCT, ante la suscrita Secretaria que da fe de la agenda a

STUDIO

desarrollar: Invocación a Dios, 1. Comprobación del quórum, 2. Apertura de la sesión, 3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4. Lectura, discusión y aprobación de las actas anteriores, 5. Información, 6. Espacio a Comisión de locatarios del Mercado Municipal, 7. Ampliación presupuestario por transferencia pendiente del mes de diciembre del año 2019, por el valor de Lps. 1,487,442.33, 8. Constancia por error en banco en Rendición de cuentas I trimestre año 2020, por el valor de Lps. 500,000.00, 9. Creación del nuevo rubro en el Plan de Arbitrios (agente financiero), 10. Acuerdos y Resoluciones, 11. Cierre, - Se inicio la sesión haciendo la invocación a Dios por la Regidora Nora Gonzales, 1. Se comprobo el quórum, 2. El Sr. Alcalde dio por abierta la sesión siendo las 9:20 a.m; 3. Se dio lectura a la agenda a desarrollar, se discutió y posteriormente fue aprobada, 4. Se dio lectura a las actas anteriores, se discutieron y posteriormente fueron aprobadas, (5), Información, en este punto tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifesto aprovechando la presencia del Inspector Brizuela y del Alferes Torres queremos tocar el tema de la apertura de los negocios ya que se estan proliferando varios negocios a la orilla de la Calle y otro punto es la entrada en del reten de Tocoa, el tema es que tengo entendido que el fin de semana nadie cierra



y la gente está aprovechando para entrar en la noche y vienen de los lugares donde están infectados y la pregunta es por donde entran, donde tenemos todas esas debilidades y sería bueno nos unieramos todos para apoyar planes y estoy un poco cansado del esfuerzo y el sacrificio, me gustaría saber si tomamos la decisión de trasladar el túnel para quebrada de agua y que sea las 24 horas, toma la palabra la Dra. Polanco - quien manifiesta usted sabe mi posición a cuidar bonito por que es bastante la población y el mayor comercio está acá y me parece que debe mover su fuerza para ahí y recordemos que quebrada de agua es con-sada por que va gente para Trujillo, Santa Rosa de aguan y todos esos lugares pero la mayoría de los camiones de mercadería - entre a Bonito, toma la palabra el Alférez Torres quien manifiesta el relen está 24/7 - pero que quede otra persona como apoyo para estar haciendo el trabajo y se debería seguir porque poco a poco todo se va ir normalizando pero con las medidas de seguridad, el Sr. Alcalde es de la opinión o lo hacemos las 24 horas pero rígido porque sino nada estamos haciendo, toma la palabra el Inspector Brizuela que manifiesta que el trabajo se está haciendo y nosotros tenemos todo el trabajo que se realiza normalmente mas la emergencia, se está fumigando, pero también está saliendo el contrabando de bebidas alcohólicas ya tenemos 5 solicitudes pa-



ra hacer el ayanamiento, tomo la palabra el regidor Julio Matute quien manifesto - ese punto de Quebrada de agua esta bastante debil, falta personal policial y militar - y la gente esta utilizando Sabado y Domingo para salir y que el fin de semana solo hayo presencia Militar y Policial para que no pase nadie y mucho Salvoconducto se ha entregado y que se restringa el fin de semana, tomo la palabra el inspector Brizuela quien manifesto que el fin de semana de comiso 10 Salvoconductos de los que emitio COPGco por que esos ya no tienen valides, ahora son otorgados por la policia y se hace de forma digital mediante una plataforma y luego va a tocoa a que se lo firme ya una vez que tiene el Visto Bueno, y solo tengo 2 policias ohi en el reten de Quebrada de agua y ya me dijeron que no los quieren ver ohi por seguridad porque esta muy oscuro, considero que lo mejor es moverlo para donde hay energia, tomo la palabra nuevamente la Dra. Polanco quien dio a conocer los lineamientos generales para el manejo, traslado y disposicion final de cadaveres por COVID-19, entre los cuales se detallan los siguientes: * La Coordinacion local debera ser preferiblemente por la Corporacion municipal local, * Pasos para el manejo del Cadaver - anote el nombre y numero de identidad de la persona fallecida, edad, fecha, de defuncion, procedencia y numero telefonico de contacto en una etiqueta que sea



resistente a la humedad, - proceder a tomar fotografía a la persona fallecida con su etiqueta sobre el pecho, - pegar la etiqueta sobre la bolsa del cadáver y otra idéntica sobre el ataúd, - la introducción en las bolsas se debe realizar dentro de la propia habitación donde ocurrió el fallecimiento, Condiciones sanitarias y de seguridad del vehículo para el transporte de cadáveres, - en el transporte fúnebre no deben ir familiares o allegados acompañando al cadáver, ubicación de fosas comunes, - La extensión del terreno para la ubicación de la fosa común deberá garantizar un uso de por lo menos 25 años, no se permitirá la construcción de fosas comunes a una distancia mínima de 100 mts. de Centros educativos, Centros hospitalarios, instalaciones con alta densidad poblacional y otros que a criterio de mi ambiente, se consideren incompatibles con esa actividad, Cuando el terreno propuesto para fosa común tenga como colindancia una línea natural de demarcación y no existan árboles o arbustos, la franja de separación será de 25 metros, agrego lo Dra. que el día que aparezca un muerto no se toca y es obligatorio que la municipalidad tenga 3 o 5 agujeros para enterrar los muertos, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó en caso de darse esta situación hablarse con la corporación para contratar los servicios de una funeraria porque debe ser gente capacitada para realizar este trabajo, el Alcalde preguntó como



Vamos a quedar con los operativos en Carnaval en la zona del comercio, el inspector dijo que se tenía un equipo para hacer ese trabajo a los negocios pero no llegaron, toma la palabra el inspector Brizuela quien manifiesto y lo vamos a seguir haciendo el trabajo y que nos acompañe don Juan Melendez y la voz cantante la podemos llevar nosotros, toma la palabra el Sr. Alcalde quien manifiesto SINAGER manda que se cumpla el comunicado a través de ustedes policía y ejercito, toma la palabra nuevamente la Dra. Polanco quien informo que en Junio comienza la campaña de vacunación para mayores de 60 años, toma la palabra el Regidor Clemente quien manifiesto que en el sector de Olanchito todas las alcaldías se han involucrado para tomar medidas en los puntos de control pero también debe haber sociedad civil y si es importante mover el túnel para quebrada de agua y que la policía se hiciera responsable de eso y deberían moverse ahí por el creel y ver si tienen pozo para ver si se puede conseguir el agua o en su defecto que pasara el camión cargando el agua aquí por la municipalidad hay que investigar para buscarle una solución, toma la palabra el Regidor Luis Cardona quien es de la opinión que se traslade el túnel para quebrada pero que sea las 24 horas porque aquí entra la gente en la noche y vienen de S.P.S Ceiba etc. y eso es peligroso porque vienen de donde está el virus, toma la palabra la Sr.



Arcenia Benegas de la CCT. quien manifestó conocer muy bien el municipio y la gente es apática para colaborar si fuera en las comunidades sería diferente, pero me agrada lo que están haciendo en el sector de Olancha que se han unido las alcaldías y aquí Limón e Iruña se benefician de lo que aquí se hace y sería buena que se pudieran unir para salir adelante, toma la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó depender de terceros personas - es bien difícil y vale que ya va a pagar - Tigo y Claro para poder cumplir con algunos compromisos, aquí está funcionando todo el municipio alrededor de la municipalidad priorizando y una de las prioridades es el área de Salud y sugiero nombremos una comisión para ver si se está haciendo el trabajo por ejemplo ver si los fumigadores están trabajando, toma la palabra el Regidor Matilde - Rivera quien manifestó sabemos que todos están cansados policías, militares, sociedad civil pero no podemos saltar, pero si podemos apoyar al reten de quebrada en lo que este al alcance tanto de la municipalidad como personal y que sábado y domingo no permitan que pase nadie, toma la palabra el Alcalde quien sugirió que los Regidores Matilde y Julio le den seguimiento porque no es posible que nos estén dando ese túnel y que nosotros lo rechazemos, mi opinión es que lo mantengamos hasta donde podamos y estoy pensando habilitar el poro de Corocito, toma la palabra el Regidor Luis Cardona, quien es de la opinión que



los proyectos no se pueden parar y lo que se pueda hacer que se haga y uno personalmente tiene que cuidarse, el Regidor Matilde es de la opinión que se turnen para llevar el agua unos 2 días cada quien porque si no nos comprometemos nosotros voluntarios no vamos a encontrar, el Regidor Clemente preguntó al Alcalde si a nivel departamental se han reunido los alcaldes para tomar estrategias, el Alcalde dijo que no que solo ha estado en pláticas con Elin Acuña de Sabá y Diler de Sonaguera pero que no pudieron hacer nada. (6) Espacio a Comisión de locatarios del Mercado Municipal, en este punto tomó la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó hemos llamado a los entes de seguridad, la Dra. Polanco, en esta ocasión nos acompañan comerciantes del Mercado Municipal y estamos en conjunto para poder contestarles algunas consultas que ustedes tengan porque nosotros hemos hecho hasta donde la Ley nos permite y nos apegamos a lo que dice la Ley y hoy aquí están las personas que les pueden dar una respuesta porque son los entes encargados según lo estipula SINAGER, por que tanto mi persona como la corporación haremos hasta donde la Ley nos permita, tomó la palabra el Sr. - Melvin Castro presidente de los locatarios del Mercado quien manifestó que han estado cumpliendo las ordenanzas de estar en casa, pero viendo el lugar donde estamos

Creemos que podemos trabajar usando las medidas de bioseguridad, el mercado tiene 4 entradas y sabemos que hay que tener conciencia y creemos que tenemos la capacidad de hacerlo, porque ya se nos han agotado los recursos y al Mercado Municipal no se le ha dado ninguna ayuda y nos hemos reunido y la petición que traemos es que nos dejen trabajar y nos comprometemos a hacerlo con responsabilidad, y el que no quiera aplicarse nosotros mismos lo vamos a corregir, porque ahí hemos formado un patrimonio, y nos hemos informado que hay mercados que ya están abiertos y con las medidas de bioseguridad se puede trabajar y si las autoridades nos pueden ayudar con educarnos sería perfecto, toma la palabra el Regidor Clemente Cardona quien es de la opinión yo creo que para todo mundo no ha sido fácil esta crisis y las instrucciones han sido duras, pero en aras de controlar y evitar el contagio de este virus y SINAGER ha dicho que para el mes de Julio todas las instituciones van a estar abiertas y el colegio médico dice lo contrario que si se abre sería un caos y es lastimoso cuando se dan esas contradicciones y yo entiendo al Sr. Alcalde que hay presiones y no depende solo de la autorización municipal y que nos pongamos todos en contacto tanto con la policía y el ejército y no se hasta donde se ha dado cumplimiento, he-



mos entrado en una etapa de desesperación y es entendible, pero considero si se abre - es enviado todo lo que se ha hecho, yo estuve en el punto de control del límite departamen - tal y quiero proponer que la gente de Bonito que está en ese punto se traslade para que brada de agua, por que la gente de Bonito es poca la actividad que hacen allá y si nos queremos seguir protegiendo se debe refor - zar Tocoa y Trojillo, porque son las entradas donde más riesgo podemos tener, gracias a - Dios aquí no se han dado casos y pregunto a la Dra. Polanco si se están haciendo prue - bas aquí porque debemos conocer, tomo nue - vamente la palabra el Sr. Melvin Castro qui - en manifestó que la mayor parte de carros repartidores tanto de Verduras, como de la canasta básica ingresan del Sector de San Pedro Sula y en un lugar estable como el mercado se pueden usar las medidas de hi - giene y como decía el Regidor Clemente es de reforzar ese punto de Tocoa y como - locatarios no somos la excepción de cumplir con los requisitos de bioseguridad y considero que al no haber transporte no vamos aglome - rar las cantidades de personas, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó nosotros como corporación tenemos bastantes solicitudes y reclamos de la población, hemos hecho un grupo de traba en conjunto con Salud, Policía, Katruch y corporación para darle seguimien - to a estas situaciones, tomo la palabra el - inspector Brizuela quien manifestó entendemos

la situación pero la petición que ustedes -
están haciendo, no se puede porque mien-
tras SINAGER no mande el comunicado
de la apertura de los mercados no lo pode-
mos hacer porque como dice el Alcalde
sería un abuso de autoridad, por lo tanto no
les podemos autorizar para que trabajen por-
que no vamos a poner en riesgo nuestro tra-
bajo y se les entiende que están colapsando
los recursos pero no los podemos autorizar
hasta que nos den una orden, toma la palabra
la Dra. Polanco quien manifestó porque no bus-
can una reunión ustedes como locatarios -
con el gobernador o que el Alcalde haga las
investigaciones con las otras municipalida-
des para ver como hicieron para abrir en los
lugares donde están funcionando los mercados
toma nuevamente la palabra el Sr. Alcalde
quien manifestó con este tema nosotros -
nos basamos en lo que dice SINAGER to-
mo la palabra el Sr. Jairo Suazo miembro del
Comité prevención COVID-19 quien manifestó
que se reunió el comité y tomaron a bien
ceder el túnel de fumigación a ustedes co-
mo corporación para que lo puedan mantener
porque nosotros como comité no contamos
con el apoyo de la población y no se está
utilizando de la forma correcta y tampoco
contamos con el apoyo de la policía y que se
traslade para quebra de agua y así reforzar
la entrada del departamento y esa es la pro-
puesta que les traigo, la corporación en pleno
es de la opinión de analizar la propuesta y



posteriormente hacerle saber la respuesta, nuevamente tomo la palabra el inspector - Brizuela quien manifesto ya hablabamos con el Alcalde que el punto mas fuerte debe ser planes porque es como el filtro, tenemos 3 puntos 24/7 y quiero apoyar pero no tengo suficiente personal y si quitamos las personas del punto del Portillo vamos a perder el control y no considero conveniente dejarlos solos a ellos.

(7) Ampliación presupuestaria por transferencia pendiente del mes de diciembre del año 2019, por el valor de Lps. 1,487,442.33, en este punto se presento el joven David Rodriguez, encargado de presupuesto quien solicito a la corporación en pleno la aprobación de la ampliación presupuestaria antes mencionada, como ustedes saben ya habiamos presentado la ampliación de octubre y noviembre de 2019, y nos ha- cia falta el mes de diciembre que recibimos ese deposito a finales de marzo por el valor de Lps. 1,487,442.33 que es el valor total de la transferencia y tenemos la disminución y el monto a acreditar detallado de la siguiente manera: Presupuesto de ingresos: Rubro 18.1.1.01.01.01 Ampliación presupuestaria con transferencia de diciembre 2019, monto Lps. 297,488.47, Fuente 11-001-01 T/G1, 22.1.1.01.01.01 Ampliación presupuestaria con transferencia de diciembre 2019, Lps. 1,189,953.86 Fuente 11-001-01 T/G2, Total presupuesto de ingresos Lps. 1,487,442.33, Presupuesto de egresos: Estructu- ra del gasto 03.00.000.001.000.16.100 11-001-01.10.1, benefi- cios, Lps. 200,000.00, Fuente 11-001-01 T/G1, 03.00.000.001.000.23.100 11-001-01.10.1, Mantenimiento y reparación



de edificios y locales Lps. 97,488.47, Fuente 11-001-01 T/64, 1104 018 000 00123400 11-001-01 20 5, Sistema de bombas (perforación de pozos) red de distribución de agua potable en el municipio Lps. 520,604.82, Fuente 11-001-01 T/64, 1107 000 001 00054200 11-001-01 20 8, Subsidio a programa de la mujer Lps. 74,372.12, Fuente 11-001-01 T/64, 12 01 000 003 00054110 11-001-01 20 8, Apoyo a personas de escasos recursos Lps. 97,488.47, Fuente 11-001-01 T/64, 1202 000 005 00054200 11-001-01 20 8, Subsidio por emergencia pandemia Coronavirus (COVID-19) Lps. 200,000.00, Fuente 11-001-01 T/64, 1303 000 001 00054200 11-001-01 20 3, Apoyo a las MIPYMES, Lps. 148,744.23, Fuente 11-001-01 T/64, 1403 001 000 00123400 11-001-01 20 5 - Compra de bomba para pozo Sector Conocito Lps. 133,869.81, Fuente 11-001-01 T/64, 1401 000 001 00055110 11-001-01 20 1, Transferencia TSC. Lps. 14,874.41, Fuente 11-001-01 T/64, Total presupuesto de egresos Lps. - 1,487,442.33, el joven David explica que los Lps. 200,000. de subsidio por emergencia COVID-19 es el pago de productos SULA, Gel antibacterial y alimentación a los retenes, la Sra. Arcenia Banegas pregunta que son las MIPYMES, el joven David responde que son grupos organizados, la Sra. Banegas pregunta nuevamente pero esta sola es de la mujer, el joven David responde que es a cualquier grupo con tal que este organizado, (8) Constancia de error en banco en Rendición de cuentas del I trimestre 2020, por el valor de Lps. 500,000.00, en este punto se presento la Sra. Bessy Cruz, Contadora Municipal quien hizo del conocimiento de la corporación que se hizo un traslado de fondos



de la cuenta de transferencia a la cuenta CUT. Se hizo el 27/03 un día viernes y cerramos trimestre el 31/03, entonces la cámara de compensación no logra por el tiempo para que fuese acreditado en el trimestre ese traslado de cuenta, y ese traslado de esos Lps. 500,000.00 aparecía hasta el 10/04 y como nosotros cerramos trimestre el 31/03 entonces no pudo entrar esos Lps. 500,000.00 a ser debitados en la cuenta de occidente y si en el mismo día el 27/03 se acreditó los Lps. 500,000.00 en la cuenta de banco atlántida que es la CUT y necesitamos el apoyo de ustedes para que hagan constar, tome la palabra el Sr. Alcalde que manifestó resumiendo esos Lps. 500,000.00 eran los del Adulto Mayor que estaban en la cuenta de occidente, ahorita como se generó la emergencia autorizaron para hacer compra de alimentos y kit de higiene para los adultos mayores, entonces esos dineros estaban en occidente y para poder crear la cuenta y poder hacer uso de esas fondos tuve que ir a San Esteban a hacer el depósito a banco atlántida con el cheque de occidente, pero ustedes saben que ahorita no hay como de valores trabajando, entonces esos cheques no los recogen el mismo día de repente entonces no los debitan de occidente y se los pasan a atlántida si no que aparecen Lps. 500,000.00 en occidente y aparecen los Lps. 500,000.00 en atlántida y lo que tenían que hacer era rebajar de occidente y que quedaran en atlántida, enton-

ces por eso hasta la fecha lo hicieron la
acreditación en atlántida y lo rebajaron de
occidente, entonces por eso al terminar el
trimestre aparecen como que están 500,000.
00 y 500,000.00 en ambas cuentas, 9. Creación
del nuevo rubro en el Plan de Arbitrios -
(agente financiero), en este punto se presen-
ta la joven Jexuni Dayana Cardona, encar-
gada del departamento de administración
tributaria quien manifestó a la corporación
en pleno estoy aquí por que surgió un nuevo
rubro del cual no hay nada que se parezca -
a lo que ellos hacen porque lo único que tene-
mos contemplado en el Plan de Arbitrios es
instituciones financieras, entonces no hay
como ingresar el rubro de agentes, porque los
agentes sabemos que ellos más que todo solo
es un servicio, ellos lo que tienen es un por-
centaje de lo que ellos hacen, entonces es
bien difícil colocarlo en el rubro de insti-
tuciones financieras porque ellos pagan basu-
dos en declaraciones juradas aparte de eso
el monto es mas alto tanto de permiso de
operación como de constancia ambiental,
entonces por eso hablo plamos con el Al-
calde que se debe crear el rubro, porque
como les digo es bien poca la ganancia de
ellos, porque manejan cantidades grandes
pero solo es como un traspaso talves les-
dan de 8 a 10 centavos por transacción que
ellos hacen, entonces habíamos hablado
de hacerlo basado, porque si lo hacemos
basado en una declaración vendrían pagan-



do nada prácticamente, porque si como dicen por transacción son Lps. 10.00 esa es su ganancia y ellos lo que van a declarar son los Lps. 10.00 por decirlo así y de eso ovan to no estarían pagando a la municipalidad mínimo centavos, entonces lo que habíamos hablado con el Alcalde es la tasación que eran Lps. 500.00 del permiso y Lps. 200.00 mensuales, pero no se como lo ven ustedes y hasta ahí estamos, porque tendríamos que ingresarlo al Plan de Arbitrios este año y hay que mandarlo a Gobernación porque como ya se envió el Plan de Arbitrios que se aprobó el año pasado, tendríamos que enviar la aprobación del nuevo rubro que sería de agente financiero, el Regidor Julio Matute pregunta entonces no tendríamos problema solo aprobar para que se ingrese. Como la palabra el Alcalde que opino por eso se está tocando aquí la ampliación al Plan de Arbitrios, porque hay que hacer un punto de acta y mandarlo a Gobernación para incluirlo en el plan de Arbitrios porque no podemos dejarlo en el aire y por eso se está presentando y ahorita lo que se dejó es por este año cobrarle mensual pero hay que homologar con otras municipalidades como lo cobran y si hay que cambiarlo pues se cambia el próximo año, pero este año por lo menos para salir con ellas y ayudarles a ellas.

10. Acuerdos y Resoluciones: Por tanto la Honorable Corporación Municipal en uso

de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: N-1. Por unanimidad que se traslade el tunel de fumigación que está en Carfino para el punto de control de Quebrada de agua, y que los Regidores Julio Matute y Matilde Rivera se hagan cargo de este punto en cuanto al tema de supervisión y control y que hagan las gestiones en el creel para ver cómo se puede hacer con el agua, 2. Aprobar la ampliación presupuestaria por transferencia pendiente del mes de diciembre del año 2019, por el valor de Lps. 1,487,442.33 descrito anteriormente, 3. Por unanimidad aprobar la creación del nuevo rubro (de agente financiero) en el Plan de Arbitrios 2020 y que por este año se cobre por tasación Lps. 500.00 por permiso de operación y Lps. 200.00 mensual, pendiente de homologar con otras municipalidades como lo cobran y si es necesario cambiarlo se hará el cambio para el próximo año, 4. Por unanimidad hace constar que existe un error en bancos debido a que en la cuenta SIAFI de Banco de Occidente y no se registró un débito de Lps. 500,000.00, los cuales fueron depositados a la cuenta de Banco Atlántida el día 27 de marzo 2020 y Banco de Occidente lo debito el 10 de Abril de 2020 es por ello que presentamos un error en Bancos en la Rendición de cuentas del I trimestre del 2020, 11. Cierre y no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 3:15 p.m. Enmienda: En-



Cuanto a la propuesta realizada por el Regidor Clemente Cardona de mover el personal del punto de control del Portillo hacia Quebrada de Agua Continua igual en vista que se debe mantener la vigilancia en ese sector.



1.

2.

3.

4.

5. Reina Oliva



6.

7. Matilde Rivera

8.

Acta N: 948-2020

En Sesión ordinaria celebrada por la Honorable corporación Municipal de Bonito Oriental, Departamento de Colón a los 20 días del mes de Mayo del año 2020, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Mario Renato planas Turcios, con la presencia de la sra. Vice-Alcaldesa Delmy Aracely Soto y la asistencia de los Regidores por su orden: 1. Clemente Cardona Garcia, 2. Jose Luis Cardona, 3. Santos Gutierrez, Barahona, 4. Nora Elizabeth Gonzales Arita 5. Reina Margarita Oliva Padilla 6. Julio Alberto Matute Chirinos, 7. José Matilde Rivera Vázquez, 8. Doris Argentina Garcia Chacon, ante la suscrita Secretaria



que da fe de la agenda a desarrollar: Invocación a Dios, 1. Comprobación del Quórum, 2- Apertura de la sesión, 3- Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4. Lectura discusión y aprobación de las actas anterior, 5- Lectura de Correspondencia, 6- Información, 7- Espacio a representantes de Misiones del agua internacional, 8- presentación y aprobación del informe de Rendición de cuentas GL acumulado en sus 14 formas del I trimestre año 2020, 9- Presentación y aprobación informe de avance físico y financiero del I trimestre del año 2020, 10- Presentación de informe de Egresos del I trimestre año 2020, 11- Presentación del informe ejecutivo de liquidación de los fondos de la Operación Honduras Solidaria fase II, 12- Acuerdos y Resoluciones, 13- Cierre. Se inicio la sesión haciendo la invocación a Dios por el regidor Matilde Rivera Vasquez. 1. Se comprobo el quórum, 2- El SR. Alcalde dio por abierta la sesión siendo la 1:05 p.m., 3- se dio lectura a la agenda a desarrollar, se discutió y posteriormente fue aprobada, 4- se dio lectura al acta anterior, se discutió y posteriormente fue aprobada 5- Lectura de correspondencia en este punto no hubo correspondencia, 6- ^(Espacio a representantes de Misiones del Agua) Información en este punto se presentaron los señores Arnold Castillo y David Corea de misiones del agua internacional quienes informaron a la corporación que están instalando sistema de lavado de manos en los centros de Salud del municipio y posteriormente brindar capacitaciones al personal de salud también se puede incorporar personal de vida mejor podemos considerar instalar un sistema de lavado de manos en el Mercado Municipal, dicho sistema ya



Fue instalado en el hospital de Tocoa y en el centro de salud también en el municipio de Santa Fé, la idea es informarle a las autoridades sobre el proyecto y se realizaran perifoneos como lo es la prevención del covid-19 a través de Misiones de Agua Internacional que es una organización de ingeniería sin fines de lucro que diseña soluciones del agua segura, saneamiento e higiene en países en desarrollo y áreas de desastre, se van a dejar 1 kit de bioseguridad en los Centros de salud, la municipalidad también puede ser otro punto para instalar un sistema de lavado de manos en el cual usamos jabón líquido que nosotros mismos preparamos, tomo la palabra el sr. Alcalde que manifestó agradecerles por su buena voluntad ya que sabemos que los Centros de salud es donde asisten muchas personas y si la municipalidad y el mercado califican para la instalación de un sistema de lavado de manos sería importante, tomo la palabra el regidor Clemente Cardona quien pregunto cuantos sistema se pueden instalar en cada municipio, el señor Castillo dijo que se instalan de acuerdo a las necesidades, nuevamente tomo la palabra el regidor Clemente Cardona quien manifestó en los próximos días se pretende abrir los centros educativos y pienso que califican para la instalación de estos sistemas, el señor Castillo manifestó que por el momento no, pero para dentro de dos meses se podrían instalar los sistemas de lavado de manos, también informarles que misiones del agua estará visitando las purificadoras

que fueron instaladas y ver que necesitan para reactivarlas las cuales van a ser evaluadas tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifesto - que la purificadora que esta por la policia se puede reubicar con el proyecto de agua que tiene la municipalidad y sugiero que se revise y cambiar lo que se necesite porque seria bueno darle ese Servicio a la poblacion, el señor Castillo manifesto que si la municipalidad tiene grupos de mujeres organizadas podrian capacitarlas para la fabricacion del jabon liquido, concluyo el alcalde solicitando la instalacion de un sistema de lavado de manos en el parque Municipal, (6.) Informacion en este punto tomo la palabra el Regidor Santos Borahona quien informo a la Corporacion que se va a comenzar a vacunar a partir del 1º de junio a niños de 1 a 4 años, de 11 años, de 21 años y mayores de 60 años contra la influenza h1n1, tambien informar que la jornada del dengue se ha estado haciendo a medio vapor porque a veces no hay vehiculo y me solicito Fredy que preguntara si se le va a respetar el plan de trabajo que mando, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifesto que solo hay 2 vehiculos y se ocupan para todo para ir a dejar enfermos, llevar gente a los retenes y esta solicitando carro Fredy y tambien estan solicitando para vacunar si hay carro el dia que ocupen se les va a apoyar y si no que busquen en colaboracion con los patronitos en las comunidades y para los sectores mas



remotos como ser embarcadero y Minerales hay que agendar el vehículo con tiempo para ir a vacunar a esos sectores montaños, también informarles que el pozo de Corocito ya se mando a limpiar pero no me han dado el informe de cuanto produce pero ellos estan insistiendo con una bomba de motor pero no se ustedes que dicen, o lo habilitamos como el de aquí del parque, tomo la palabra el Regidor - Clemente quien manifesto ya lo dijo usted Sr. Alcalde que no le han dado el informe y si no tiene suficiente agua, es de reunirse con los miembros del patronato y de la Junta de agua y poner las cosas claras con ellos, tomo la palabra el Sr. Alcalde - quien sugirió que se inviten 2 representantes de la Junta de agua y 2 representantes del patronato para la proxima reunion de corporación y que ellos decidan, tomo nuevamente la palabra el Regidor Clemente quien es de la opinión que con un proyecto como el de aquí no todas las personas tienen la posibilidad de ir la a traer hasta el pozo y ellos la quieren distribuir a través del proyecto y a veces - los proyectos no son autosostenibles porque no queremos y sugerir a la persona que esta encargado del pozo que este pendiente de la cantidad de viajes de agua que lleva una sola persona porque ya 3, 4 o 5 viajes el mismo vehículo es para negocio - y no es justo que esten haciendo negocio -

tomo la palabra el Sr. Alcalde quien informo a la corporación que el congreso aprobó una ley donde autorizan a las municipalidades para que puedan comprar equipo de segunda y al haber la disponibilidad podemos pensar en comprar una cisterna para poder llevarle agua a los que no tienen la posibilidad de venir a traer al pozo, el Regidor Santos Barahona quien pregunta la energía de los campos de fútbol se dijo que no se iba a cobrar pagar pero pusieron contador y emitieron recibo en la esperanza

tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó digales a los de la directiva de la comunidad que vayan a las instalaciones de la EET para ver que documentación necesitan y si ocupan algo de la municipalidad con gusto les apoyaremos. (8.)

Presentación y aprobación del informe de Rendición de cuentas GL acumulado en sus 14 Formas del I trimestre del año 2020. En este punto se presento la Sra. Bessy Cruz Contadora Municipal, quien dio a conocer el informe de Rendición de cuentas GL acumulado en sus 14 Formas del I trimestre del año 2020, el cual se detalla de la siguiente manera: Cuenta de Tesorería Forma 7 A. Efectivo y Bancos 1. Saldo inicial del periodo Lps. 846,496.89, Entradas de efectivo del periodo Lps. 10,704,040.68, Disponible Total Lps. 11,550,537.57, Pagos del periodo Lps. 10,817,587.34, Saldo al final del ejercicio Lps. 732,950.23, C. Saldo de Bancos Según Constancias: Cooperativa



CAYCSOL Cta. 9889 ahorros Lps. 3,821.03, Cooperativa de ahorro y crédito Sonaguera LTDA. Cta. 22609, ahorros Lps. 15,891.74, Cooperativa CAYCSOL Cta. 12808, ahorros Lps. 14,373.91, Banco Atlántida S.A. Cta. 4710, cheques Lps. 87,421.81, Banco Atlántida S.A. Cta. 4728 cheques Lps. 1,554,039.50, Banco de Occidente S.A. Cta. 1707-0, cheques Lps. 2,280,623.40, Banco del País S.A. Cta. 0107-0, cheques Lps. 1,430.95, Sumatoria de saldos (en Lempiras) Lps. 3,957,602.34, D. Conciliación Bancaria Consolidada: Saldo en Libros de la Municipalidad: Saldo del periodo Lps. 732,950.23, (+) Notas de Crédito Lps. 2,023,398.30, (-) Notas de débito Lps. 148.24, (+/-) Error en Libros Lps. 0.00, Saldos conciliados del periodo Lps. 2,756,200.29, Saldo en Bancos: Saldo del periodo Lps. 3,957,602.34 (-) Cheques Emitidos y no cobrados Lps. 701,402.05, (+) Depósitos en tránsito Lps. 0.00, (+/-) Error en Bancos Lps. 500,000.00, Saldos conciliados del periodo Lps. 2,756,200.29, después de presentar el informe la Sra. Cruz dio a conocer las siguientes observaciones de notas de débito, crédito y error en bancos de acuerdo a la forma 7, a.) Nota de crédito por Lps. 1,310,000.00, debido a transferencia recibida para la operación Honduras Solidaria el 30 de marzo, la cual fue registrada en el sistema el 7 de abril de 2020, b.) Nota de crédito por Lps. 15,432.83 bonificación recibida por parte de la cooperativa de ahorro y crédito Sonaguera Limitada por el convenio entre Municipalidad y cooperativa, c.) Nota de crédito por Lps. 444,490.30, transferencia recibida el

30 de marzo de parte del Gobierno Central correspondiente al mes de enero del 2020, la cual se registro el 1 de abril, d.) Nota de crédito por L. 252,772.79, Representa depósitos - que ha recibido la Municipalidad y que hasta la fecha no tenemos conocimiento a que se deben dichos depósitos, e.) Nota de Crédito por Lps. 202.38 intereses ganados por parte de las cuentas en la Cooperativa (CAYCSOL) y las cuales no fueron registradas dentro del trimestre, f.) Nota de Crédito por Lps. 500.00, debido a sobranje de depósito en el mes de marzo, la cual sera debitada en el mes de abril, haciendo un total de notas de crédito por Lps. 2,023,398.30, g.) Nota de débito por Lps. 148.24 dicho valor representa debitos no registrados en el trimestre, h.) Error en Bancos por Lps. 500,000.00, debido a transacción bancaria realizada el 27 de marzo, la cual fue acreditada en Banco Atlantida y no siendo debitada en Occidente, efectuándose dicho débito el 10 de Abril del 2020. (9.) Presentación y aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero del I Trimestre del año 2020. En este punto continuo la Sra. Bessy Cruz - Contadora Municipal quien dio a conocer el Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y gastos ejecutados del I Trimestre del año 2020, el cual se detalla de la siguiente manera: Ingresos en el Trimestre, Saldo - en libros al inicio del trimestre, propios Lps. 95,660.16, Otros Lps. 742,405.48, Transferencia Lps. 8,431.25, Ingresos recibidos en el trimestre



Propios Lps. 5,802,771.69, Otros Lps. 438,942.00, Transferencia Lps. 4,462,326.99, Total disponible, Propios Lps. 5,898,431.85, Otros Lps. 1,181,347.48, Transferencia Lps. 4,470,758.24, Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre: Funcionamiento propios Lps. 3,489,107.48, Otros 0.00, Transferencia - Inversión propios Lps. 2,684,307.29, Otros Lps. 95,947.83, Transferencia Lps. 4,548,224.74, Total ejecutado propios Lps. 6,173,414.77, Otros Lps. 95,947.83, Transferencia Lps. 4,548,224.74, Saldos al final del trimestre: Saldo Según libros propios Lps. -274,982.92, Otros Lps. 1,085,399.65, Transferencia Lps. -77,466.50, ⁽¹⁰⁾ Presentación del Informe de egresos del I Trimestre año 2020, Continuó la Sra. Bessy Cruz quien dio a conocer el Informe de egresos del I trimestre del 2020, el cual se detalla de la siguiente manera: - - - - -

N:	Descripción	Pagado
	VIDA MEJOR	L. 2,252,496.12
	EDUCACIÓN	L. 527,140.42
1	Subsidio de Educación	L. 64,473.20
2	Becas estudiantiles	L. 3,000.00
3	A apoyo a continuidad auditorio Inst. Ma-nuel de Jesús Subirana	L. 7,370.00
4	Apoyo a compra de materiales elaboración de porton CEB. Augusto C. Coello	L. 16,255.00
5	Apoyo del Gobierno central para centros educativos (infraestructura escolar)	L. 436,022.22
	SALUD	L. 525,137.71
1	Subsidio de Salud	L. 200,696.90
2	Apoyo a CBICOL	L. 36,000.00
3	Apoyo a asociación de pacientes renales	L. 17,500.00

del municipio

4	Apoyo a la casa del Adulto Mayor de B.O.	L. 49,933.00
5	Donación empresa Nacional Portuaria casa del Adulto Mayor.	L. 95,947.83
6	Transferencia de la SEDIS para apoyo al casa del Adulto Mayor.	L. 86,559.98
7	Subsidio particulares (prevención y combate del dengue)	L. 38,500.00
	Niñez	L. 38,733.00
1	Subsidio de la niñez y adolescencia	L. 38,733.00
	AGUA Y SANEAMIENTO	L. 989,080.99
1	Alcantarillado Sanitario B.O. entre calles B: Los Acacias y Guanacaste	L. 379,062.99
2	Apoyo a compra de tubería para reconstrucción de proyecto de agua San Antonio de Bridge.	L. 181,118.00
3	Sistema de bombeo (perforación de pozos) y Red de distribución de agua potable en el Municipio	L. 428,900.00
	VIVIENDAS	L. 65,025.00
1	Mejoramiento de vivienda Sector La Esperanza	L. 22,871.00
2	Mejoramiento de vivienda Sector Corocito	L. 11,720.00
3	Mejoramiento vivienda Sector Bonito O.	L. 30,434.00
	PROGRAMAS DE LA MUJER	L. 107,379.00
1	Subsidio a programa de la mujer	L. 107,379.00
	TODOS POR LA PAZ	L. 1422,413.73
	PARTICIPACION CIUDADANA	L. 387,377.72
1	Celebración de cabildos abiertos	L. 99,344.99
2	Apoyo a personas de escasos recursos	L. 75,985.00
3	Apoyo a Iglesias	L. 53,049.55
4	Apoyo a Comisión Ciudadana de Transparencia	L. 7,448.34
5	Montenimiento y reparación del Mercado Municipal B: El Carbonal	L. 186,549.84



SEGURIDAD CIUDADANA

		L. 460,304.26
1	Subsidio de seguridad	L. 41,229.89
2	Apoyo a bomberos	L. 17,523.12
3	Subsidio por emergencia Pandemia coronavirus (COVID-19)	L. 298,045.60
4	Mantenimiento y remediación cercado de áreas verdes municipales	L. 65,980.65
5	Mantenimiento y reparación del parque M.	L. 34,350.00
6	Reparación de lámparas (alumbrado público en el municipio)	L. 3,175.00

DEPORTES

1	Subsidio de deportes	L. 62,995.25
---	----------------------	--------------

CULTURA

1	Apoyo a eventos sociales y culturales	L. 511,736.50
2	Celebración navideña	L. 313,399.50
		L. 198,337.00

PRO-HONDURAS

		L. 1,023,800.08
--	--	-----------------

TURISMO

1	Construcción de cunetas y alcantarillos en calle del juzgado hacia el boulevard B: Loma Linda.	L. 493,447.81
		L. 493,447.81

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

1	Subsidio para productores	L. 499,862.27
2	Servicio de consultoría de sistema de proyecto de agua potable Bonito Oriental	L. 3,300.00
3	Llevarramiento Catastral	L. 25,000.00
4	Mantenimiento y reparación de calles La Paz	L. 181,306.27
		L. 290,256.00

APOYO A MYPES

	Subsidio para mypes	L. 30,490.00
--	---------------------	--------------

		L. 30,490.00
--	--	--------------

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

RED VIAL

1	Mantenimiento y reparación de calles Las Delicias	L. 2,528,640.00
2	Mantenimiento de calles Corcito y sus B:	L. 480,000.00
		L. 700,800.00



3	Mantenimiento y reparación de calles de la aldea Unión Pacaña	L. 960,500.00
4	Mantenimiento y reparación de calles aldea Santa Elena	— 0 —
5	Alcantarillado compra de materiales (cemento) aldea Feo.	L. 24,800.00
6	Alcantarillado y compra de material (cemento) aldea Dulce Nombre de Colón.	L. 49,600.00
7	Alcantarillado y compra de material (cemento) sector Corocito	L. 24,800.00
8	Apoyo a mantenimiento puentes de hamaca de las comunidades de Playa de Conado Quebrada de agua y El Plantel.	L. 19,840.00
9	Fortalecimiento Institucional	L. 46,374.93
1	Transferencia a mancomunidad	L. 46,374.93
	— 0 —	— 0 —
	Total gastos de Inversión	L. 273,724.86
	Total gastos de funcionamiento (sueldos y salarios, compra y mantenimiento de equipo de oficina, material de aseo).	L. 3,543,862.48
	Total Egresos	L. 10,817,527.34

Saldo Inicial	L. 846,496.89
Ingresos del periodo	L. 10,704,040.68
Total de ingresos	L. 11,550,537.57
Egresos del periodo	L. 10,817,527.34
TOTAL DE RECURSO DE BALANCE	L. 732,950.23

(17) Presentación del informe ejecutivo de liquidación de los Fondos de la operación Honduras Solidaria Fase II. En este punto se presento el joven David Rodriguez, encargado de presupuesto quien dio a conocer el informe de liquidación de la segunda fase



de la Operación Honduras Solidaria el cual se detalla de la siguiente manera: se dio inicio con la aprobación por parte de la Corporación Municipal de los fondos recibidos del Gobierno Central (Segunda transferencia) el día 25 de abril del año 2020, para la compra de (alimentos) raciones alimenticias en apoyo a las familias de nuestro municipio, quienes se han visto afectadas ante la amenaza latente de propagación del virus COVID-19, el proceso de compra se efectuó de manera directa según Artículo 9 de la Ley de contratación del Estado, Cabe mencionar que se le compró a todo el comercio local como recomendación de Gobernación, también compramos el producto ya empaquetado de manera que cada proveedor nos entregó los insumos ya en raciones, comprándole a un total de 8 proveedores entre bodegas y otros, esta vez todos los productos fueron adquiridos dentro del municipio. El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma: el 100% de los fondos recibidos consistentes en la cantidad de Lps. 1.310.000.00 que fueron asignados para compra de productos de la canasta básica más indispensables y kit de higiene que prevenga el COVID-19, para beneficiar a 2.620 hogares. El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma: el 100% de los fondos recibidos Lps. 1.310.000.00 fueron ejecutados mediante la compra de productos de la cana básica más indispensables y kit de higiene que prevenga el COVID-



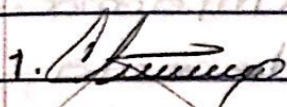
19, todos los productos de la canasta básica fueron comprados de manera directa en el comercio local, a proveedores, logrando una mejora en los precios significativa, misma que nos permitió adquirir la cantidad de 120 raciones más de lo presupuestado, beneficiando así 2740 familias, este proceso se llevo a cabo mediante la asignación de 12 equipos de trabajo municipales comenzando desde el 19 de Abril al 18 de mayo del 2020, se contó con el acompañamiento de representante del FONAC, líderes comunitarios, patronatos, juntas de agua, representantes de iglesias, sociedad civil, miembros del ejército, Comisión Ciudadana de transparencia y programa social vida Mejor, la entrega se realizó de manera generalizada de casa a casa en un lapso de 15 días, distribuido de la siguiente manera: B: Caribonal 350, Col. 18 de Marzo 64, Col. Corfino 89, Col. Buenos Aires 141, B: La Milagrosa 87, B: El Centro 128, B: Subirana 229, B: Loma Linda 331, B: El Torque 125, Col. Canadá 49, Palmichal 145, Florida Miramar 29, B: Guana- caste 81, B: Las Acacias 70, Feo 142, Coop. Bris- sois Orientales 49, Nueva Perla 23, La Orera 61, Caribonales 45, B: Las Cañas 66, B: Los Lau- reles 36, Sector Playa de Ganada 52, Sector El Plantel 98, Río Chiquito 23, Nueva Jerusalén 34, Buena vista 50, Flores 2 24, Betania 30, La Joaqu- na 28, Sector La Esperanza 61, haciendo la ejecución total de la operación Honduras Soli- daria, entregando la cantidad de 2740 raciones alimenticias, el informe también se acompaña



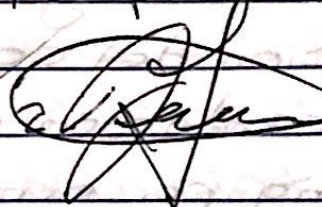
de facturas, cotizaciones, ordenes de compra, actas de recepción, actas de entrega firmadas por el beneficiario, por el representante del - FONAC, del CODEM y Comisión de Transparencia la cual se firmo al momento de la entrega, también el punto de acta de la declaratoria de la - Emergencia y una constancia firmada por representante de FONAC, representante del CODEM y la comisión de transparencia donde consta el producto que contenia cada bolsa. 12. ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Por tanto la Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda N:1. Por unanimidad aprobar el informe de Rendición de Cuentas GI acumulado del I trimestre del año 2020, en sus 14 formas, detallado de la siguiente manera: Saldo - Inicial Lps. 846,496.89, Total de ingresos recaudados Lps. 10,704,040.68, Total disponible Lps. 11,550,537.57, Gastos ejecutados Lps. 10,817,587.34, Total gastos ejecutados Lps. 732,950.23, 2. Por unanimidad aprobar el informe de Avance Fisico y financiero de proyectos y gastos ejecutados al I trimestre del año 2020, detallado de la siguiente manera: Recurso Balance Lps. 846,496.89, Transferencia Lps. 4,490,758.24, Monto ejecutado Lps. 10,817,587.34, Saldo Lps. 732,950.23, 3. Por unanimidad acuerda que a partir del día lunes 25 de mayo del presente año estarán laborando los departamentos de catastro, Tributación, Tesorería y Justicia Municipal en horarios especiales, tomando en cuenta el comunicado de Fecha 24 de



mayo de 2020, emitido por la Secretaría de Seguridad, específicamente en el numeral 4 donde autorizan a las corporaciones atender sus municipios estableciendo jornadas de trabajo, tomando en cuenta todas las medidas de bioseguridad tanto para los empleados como para los contribuyentes, 4. Por unanimidad aprobar el informe ejecutivo de liquidación de la segunda Fase de la Operación Honduras Solidaria por el valor de Lps. 1,310,000.00, 5. Aprobar el informe de egresos del I trimestre del año 2020, 13. Cierre, no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:00 p.m.

1. 



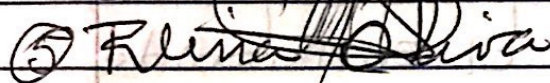
2. 

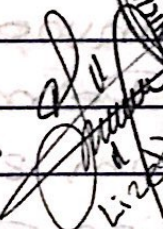


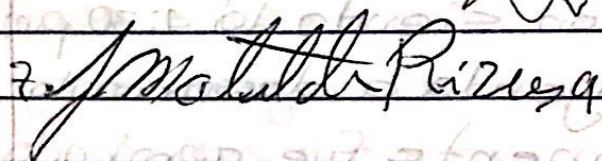
3. 



5. 

6. 


Lizeth

7. 

8. 